

EL PROBLEMA Y LOS LIMITES DEL CONOCIMIENTO A PRIORI EN KANT

GERARDO C. HURTADO O.

Por no evitar o limitar este problema Kant a un solo caso particular, él lo comprende desde toda la *Razón Pura*, y con ésta no pudo también llegar a sus límites, a su contenido, y desarrollar su sistema con seguridad.

Kant señala las disposiciones que ha de tener el lector para entender y aprovechar mejor la lectura de la *Crítica de la Razón Pura*:

"Pero aunque pueda ser ininteligible, incierto e inútil el sencillo plan que preceda a la Crítica de la Razón Pura, por el contrario, es muy útil si la sigue. Pues, por este medio, se pone uno en situación de abarcar el todo, de probar, por parte, los puntos capitales que importan a las ciencias, y muchas veces, de ordenar la obra". (Prolegómenos, pág. 50).

Comienza Kant a establecer los puntos claves para el desarrollo de su sistema. Hace notar su separación de la filosofía dogmática. Nos señala las primeras nociones del a priori que tuvo conocimiento, y se dio cuenta de que no eran exclusivas. Al introducir la razón pura, ya establece los principios con que determinará la metafísica que fundamenta esa razón pura en el nivel especulativo. Extiende al final el problema de los conceptos a priori de Hume para determinar los límites de la razón pura y su contenido:

"Entenderemos, pues, en lo sucesivo por conocimientos a priori, no aquellos que de un modo u otro dependen de la experiencia, sino los que son absolutamente independientes de ella; a estos conocimientos son opuestos los llamados empíricos. O que sólo son posibles a posteriori, es decir, por la experiencia. Entre conocimientos a priori; llámese puro aquel

que carece absolutamente de empirismo. Así por ejemplo, 'todo cambio tiene una causa', es un principio a priori; pero no puro, porque el concepto de cambio sólo puede formarse por la experiencia" (Kant. Crítica de la Razón Pura, t. I, pág. 148),

DISTINCION DEL CONOCIMIENTO PURO DEL EMPIRISMO

Todos nuestros conocimientos comienzan con la experiencia. Kant señala cómo ha de ejercitarse esa relación sujeto-objeto en el conocimiento si las cosas u objetos no excitaban nuestros sentidos, que producen "por sí mismos" representaciones, por las cuales trabaja nuestra inteligencia, enlazando y comparando esas impresiones para formar la materia informe de las representaciones sensibles y conformar así la experiencia o conocimiento de las cosas. En el tiempo, ninguno de nuestros conocimientos precede a la experiencia o conocimiento de las cosas. En el tiempo, ninguno de nuestros conocimientos precede a la experiencia y todos comienzan con ella:

"Por tanto, la universalidad empírica no es más que una extensión arbitraria de valor, pues se pasa de un valor que corresponde a la mayor parte de los casos, al que corresponde a todos ellos, como por ejemplo, esta proposición: 'todos los cuerpos son pesados'." (Crítica de la Razón Pura, tomo I, pág. 149).

Pero si bien es cierto que todos nuestros conocimientos empiezan con la experiencia, no todos proceden de ella, sino que debe haber algunos que no provengan de ella y son los conocimientos a priori; aquellos anteriores a toda experiencia, la cual podría ser, en la concepción kantiana, que la experiencia sea una composición del siguiente tipo

- a) de lo que recibimos por las impresiones;
- b) de lo que aplicamos por nuestra facultad de conocer*.

Estos dos elementos, al principio, no los distinguimos sino cuando tengamos una larga práctica. Es entonces necesario que se investigue si hay un conocimiento anterior a la experiencia y a toda impresión sensible.

Son estos los conocimientos *a priori*, que se distinguen de los empíricos en que las fuentes de estos últimos están en las experiencias, es decir, son *a posteriori*:

"Los juicios de la experiencia como tales, son todos sintéticos. Porque sería absurdo fundar un juicio analítico en la experiencia, pues para formarle no es necesario salir de mi concepto y por consiguiente no me es necesario el testimonio de la experiencia" (Crítica de la Razón Pura, tomo I; pág. 155)

Sin embargo, es necesario especificar aún más estos conocimientos *a priori* los que no dependen absolutamente de la experiencia. Además Kant nos muestra que entre los conocimientos *a priori* se llaman "puros" aquellos que carecen de empirismo absolutamente (todo cambio tiene una causa, esto es *a priori* pero no es puro, pues el concepto de cambio sólo puede formarse por la experiencia).

Así, en Kant, existe la marcada diferencia para establecer la universalidad de los conceptos y derivados hacia una síntesis general, su validez en el fundamento, como los señala Windelband**.

El fundamento de validez es, es los juicios sintéticos *a posteriori* el acto mismo de la percepción; en cambio, en los juicios sintéticos *a priori*,

* Esta facultad de conocer debe ser íntegra en el desarrollo de lo posible; la posibilidad de conocer lo íntegramente determinado, porque abarca la idea de totalidad, que impele al hombre actual a ser su propio límite; en nuestro tiempo, este aspecto requiere de un estudio del uso de la ciencia, con el fin determinado de mejorar cualitativamente al hombre (1983).

** Este es un juicio de orden histórico. Corresponde manifestar a Goldmann, el dilucidar el ordenamiento social de donde Kant deriva ese punto de vista, no podemos dejar de pensar que existe lo incondicionado. Véase delimitativo que da Goldmann, al explicar la designación que tiene el hombre en la sociedad, mas si se trata de un "hombre de su época". Goldmann, Lucien. Introducción a la Filosofía de Kant, p. 131.



esto es, en los principios, a que se echa mano para interpretar la experiencia, y algo distinto.

"Con Kant, la **aprioridad** no es una nota psicológica de ningún género, sino puramente teórico-cognoscitiva. No significa lo que precede a la experiencia, sino la generalidad y necesidad no fundables en ninguna experiencia y que trascienden objetivamente toda experiencia, de la validez de los principios racionales" (Wilhelm Windelband, citado por Egusquiza, Alfredo. Kant, su filosofía crítica y el Derecho, pág. 15), los juicios analíticos, son, pues, aquellos en que la relación entre sujeto y predicado se concibe como una *identidad*. Cuando el enlace es sin *identidad* se habla, entonces, de ju-

cios sintéticos. Se les llama a estos juicios *explicativos y extensivos*:

"Podríase también llamar a los primeros juicios explicativos y a los segundos, juicios extensivos, por la razón de que aquellos no añaden nada al concepto de sujeto por el predicado, sino que solamente lo descomponen al sujeto en conceptos parciales comprendidos y concebidos (aunque tácitamente) en el mismo, mientras que por el contrario, los últimos añaden al concepto del sujeto un predicado que no era en modo alguno pensado en aquel y que no se hubiera podido extraer por ninguna descomposición" (Crítica de la Razón Pura, tomo I, pág. 154).

Estos juicios explicativos y extensivos corresponden a los ejemplos:

- 1) un cuerpo es extenso;
- 2) un cuerpo es pesado.

Kant señala el origen de nuestros conocimientos: de la experiencia. Así, entonces, proceden de ella, pues los conocimientos que tenemos de las cosas es una doble función.

Es necesario saber desligar esas dos partes y ver si hay algún conocimiento independiente de la experiencia, *a priori* que se distinga del conocimiento empírico, cuyas fuentes son *a posteriori*.

El conocimiento *a priori*, son los conocimientos independientes de la experiencia. El conocimiento *a posteriori* se da empírico con base en la experiencia. Los puros conocimientos *a priori*, carecerán —en Kant como regla metodológica— absolutamente de empirismo. Los conocimientos empíricos *a priori*, son los que pueden anticiparse y se conocen únicamente por la experiencia.

Diferencia entre el juicio analítico y el juicio sintético:

"En todos los juicios en que se concibe la relación de un sujeto a un predicado (considerando sólo los juicios afirmativos, pues en los negativos es más fácil hacer después la aplicación), esta relación es posible de dos maneras: o el predicado B pertenece al sujeto A como algo contenido en él (de un modo tácito) o B es completamente extraño al concepto A, si bien se halla enlazado con él. En el primer ca-

so llama al juicio analítico, en el segundo sintético" (Crítica de la Razón Pura, tomo I, pág. 154).

En los juicios donde existe una relación de sujeto, Kant señala la relación, con el predicado, esta relación se efectúa de dos maneras:

el predicado A ligado a B: juicio analítico; o el predicado "extraño" (B) a A: juicio sintético.

Dice Kant que los juicios de la experiencia son sintéticos. Así podremos entender la aclaración que nos hace Jean Lacroix: *"El entendimiento supone la sensibilidad, pero establece la posibilidad de la experiencia. El conocimiento científico exige, pues, dos condiciones: consiste siempre en subsumir intuiciones sensibles bajo conceptos de la razón"* (Jean Lacroix. Kant, pág. 28).

Si los juicios sintéticos aparecen como de la experiencia no es necesario buscar un juicio analítico en la experiencia, porque en el juicio analítico se da todo lo necesario a la explicación consecuente, es decir, no necesito salir del concepto para afirmarlo y descarto la experiencia. Cuando yo hago un juicio analítico me cabe la posibilidad de añadirle algo o alguna otra cosa de la experiencia, pero no como algo que el concepto ya posee sino que es un predicado que va a formar una unidad *contingente* (no necesaria) en la experiencia. Nos muestra Kant, además, que la experiencia es un enlace sintético de intuiciones.

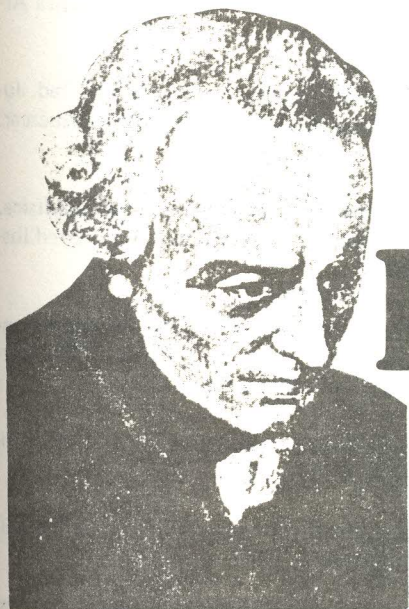
En los juicios sintéticos *a priori* falta el apoyo de la experiencia para poder enlazar el concepto A y el concepto B, siendo ambos distintos y sin conexión, habiendo una ley de necesidad (que es *a priori* y se obtiene por puros conceptos) entre ellos. Este enlace de conceptos no puede ser la experiencia, pues la proposición reúne las dos representaciones: los puros conceptos y el *apriori*. Estos juicios analíticos sólo sirven para lograr la claridad meridiana de los conceptos y necesaria para una legítima y amplia síntesis.

Es necesario, pues, que surja la ineficacia de una metafísica dogmática, pues lo analítico de este intento —conceptos que *a priori* se hallan en nuestra razón— no es un fin total sino un medio preliminar de la metafísica, cuyo objeto es extender nuestro conocer a los conocimientos sintéticos *a priori*, y después determinar su empleo en los objetos de todos nuestros conocimientos.

El descrédito de la metafísica ha venido con el afán del procedimiento dogmático —todo el ataque que Kant hace al empirismo y la fundamentación de una filosofía trascendental, a partir del develamiento de *los conceptos sintéticos a priori*, los analíticos y las categorías de tiempo y espacio— en que la razón caía en contradicciones consigo misma.

Así al establecer la razón pura el sistema como exposición total de una filosofía trascendental se hace necesaria la sugerencia de una firmeza total para apartarse del empirismo, esta firmeza es necesaria en el sentido de no apartarse de una ciencia indispensable a la razón humana, que pueda ser estudiada mediante un método diferente y opuesto al que hasta Kant no había sido empleado para su desarrollo. En este sentido la filosofía de Kant postula una metafísica en cuanto una necesidad de determinación ontológica, para la explicación misma de su idealismo trascendental y porque su visión del mundo es trascendental para la comprensión del sujeto humano, que posteriormente Kant habría de unir, así, a la ontología, en la **Crítica de la Razón Pura**, y la moral, la conducta guía del espíritu del hombre en **La Crítica de la Razón Práctica**:

“La metafísica y su fundamentación total quiere decir: revelación de la posibilidad interna de la ontología. He aquí el verdadero sentido, por ser metafísico (puesto que tiene a la metafísica como único tema) de lo que se ha llamado la ‘revolución copernicana’ de Kant”. (Heidegger, Martín. Kant y el Problema de la Metafísica, pág. 10).



Kant

II

EL PROBLEMA GENERAL DE LA RAZÓN PURA

Kant se pregunta:

¿Cómo son posibles los juicios sintéticos a priori?

La metafísica se ha estancado por no salir de un sólo problema, y por ende, al no hacer una distinción entre el juicio analítico y el sintético. Que la metafísica siga o no insistiendo en postular los términos tradicionales, y que esta metafísica siga existiendo depende de la resolución o la no demostración de ese problema planteado. Ya David Hume, señala Kant, ha sido el que hasta el momento se ha acercado más al problema pero que no lo logró resolver por quedarse en la expresión “causa y efecto” como juicio sintético e imposible de ser *a priori*; así la metafísica descansa sobre hechos meramente de la experiencia, un conocimiento racional, y que reviste cierto aspecto de necesidad. Según este punto de vista, en Kant tampoco hubiera la existencia de las matemáticas puras, pues contienen principios sintéticos a priori.

De la resolución de este problema está comprendida la posibilidad del empleo de la razón pura en la fundación y construcción de todas las ciencias que tienen un conocimiento a priori de los objetos. El se cuestiona y responde:

“¿Cómo son posibles las matemáticas puras?”
“¿Cómo es posible la física pura?”

De las ciencias solamente se pregunta cómo son posibles porque al existir como reales, demuestran que éstas son posibles.

El conocimiento metafísico es real y dado, si no como ciencia, al menos como una disposición natural:

“Todos los conocimientos puros del entendimiento tienen como propio que, sus conceptos se puedan dar en la experiencia y sus principios pueden confirmarse por medio de ella; por lo contrario, los conocimientos trascendentales de la razón, ni se pueden dar en la experiencia, en cuanto concierne a sus ideas, ni sus proposiciones pueden nunca ser confirmadas o contradichas por ella; por eso, el error incorporado quizá aquí, no puede ser descu-

bierto por otro medio que por la razón pura misma. . ." (Prolegómenos, pág. 148).

Así al establecerse estos conceptos, la razón humana marcha sin descanso, estimulada por una necesidad propia hacia las cuestiones que no pueden ser resueltas por el uso empírico de la razón. Esto sucede a todos los hombres en cuanto su razón empieza a especular, así ha habido metafísica desde que existen los hombres.

¿Cómo es posible la metafísica en tanto su disposición natural?

¿Cómo nacen de la naturaleza humana esas cuestiones que la razón pura formula y se siente la necesidad de resolver? Todos los intentos de resolución de este problema han encontrado contradicciones inevitables; es necesario, pues, el poner límite al conocimiento de la razón pura y decir si se puede o no conocer el objeto. Hay que poner límites a su potencia y a su impotencia. Esta situación hace que Kant se plantee otra pregunta:

¿De qué modo es posible la metafísica como ciencia?

La crítica de la razón conduce a la ciencia. El escepticismo es originado por el uso de la razón en un sentido dogmático, es decir, al hacer afirmaciones infundadas. Esta ciencia no es de extensión excesiva, pues no se ocupa de todos los objetos de la razón, sino de la razón misma, el problema de su propia naturaleza. Cuando la razón pura conozca su propia facultad en relación con los otros objetos (de la experiencia) le será fácil determinar con exactitud la extensión y límites de su conocimiento, intentado fuera de los límites de la experiencia. Esta expresa el pensamiento de la totalidad, esencial ante lo inalcanzable para el hombre tocar los límites de su propio quehacer especulativo.



BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- BENDA, Julien. **El pensamiento vivo de Kant**. Editorial Losada. Buenos Aires. Trad. Luis Echaverri. 1941.
- CRESSON, André. **Kant, sa vie son oeuvre**. Presses universitaires de France. París. 1949.
- EGUSQUIZA, Alfredo. **Kant, su filosofía crítica y el derecho**. Emecé. Buenos Aires. 1949.
- KANT, Immanuel. **Crítica de la Razón Pura**. Edit. Losada. Buenos Aires. Trad. José del Perojo y J. Rovira Armengol. 1973.
- . **Prolegómenos**. Edit. Aguilar. Buenos Aires. Trad. Julian Besteiro, prólogo de Antonio Rodríguez Huéscar. 1971.
- HEIDEGGER, Martín. **Kant y el problema de la Metafísica**. Fondo de Cultura Económica. Méjico. Trad. Gred Ibscher Roth. 1973.
- . **La tesis de Kant sobre el Ser, en Ser, Verdad y Fundamento**. Monte Avila Editores. Caracas. 1968. Versión de Eduardo García Belsunce.
- LACROIX, Jean. **Kant**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Trad. Jorge A. Sirolli. 1969.
- ZHITLOVKY, J. **Kant**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. Trad. León Dujovne. 1941.